CMA-DEO-SVR-149-2023 (LOTE 1 y 2)

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
Bogotá Distrito Capital

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SVR-149-2023 (LOTE 1 y 2)**

OBJETO **INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 1 AL 2**

Estimados Señores:

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI en mi calidad de representante legal de **CONSTRUMAJ S.A.S.** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico.

6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.

15. Conozco el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

CMA-DEO-SVR-149-2023 (LOTE 1 y 2)

16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley. 16. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

22. Declaro que: **[Marque con una X la característica aplica al proponente]**

El proponente es:	Persona Natural	
	Persona Jurídica Nacional	**x**
	Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia	
	Sucursal de sociedad extranjera	
	Unión temporal	
	Consorcio	
	Otro	
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial:	
	SI	
	No	**X**
	Nombre del grupo empresarial:	
	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:	
	Matriz	
	Subsidiaria	
	Filial	
	Subordinada	
	Otro (indicar cuál)	

Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa:	SI	NO **X**
	Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):		
	[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]		
	CONSTRUMAJ S.A.S		
	Porcentaje participación	**NIT, Cédula o documento de identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**
	55%	52.213.668 de Bogotá D.C	ROSSEMARY CAICEDO OCHOA
	43%	79.746.335 de Bogotá D.C.	GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
	1%	79.912.944 de Bogotá D.C.	JUAN DIEGO JIMÉNEZ SERNA
	1%	900171717-1	R&J INGENIERIA SAS

23. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

24. La oferta contiene información reservada en los siguientes folios **N/A** de acuerdo con la Ley

CMA-DEO-SVR-149-2023 (LOTE 1 y 2)

25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	GIOVANNI LUCHINI LUCHINI		
Dirección y ciudad	Carrera 58 No 90 - 53. Bogotá D.C:		
Teléfono	322 58 88	**Celular**	3043790061 - 3123835425
Correo electrónico	cmaj2022@gmail.com		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente	CONSTRUMAJ S.A.S.
Nombre del representante legal	GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
C.C. No	79.746.335 de Bogotá D.C.
Dirección de correo	Carrera 58 No 90 - 53. Bogotá D.C:
Correo electrónico	cmaj2022@gmail.com
Telefax	322 58 88
Ciudad	Bogotá D.C.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Representante Legal
CONSTRUMAJ S.A.S.

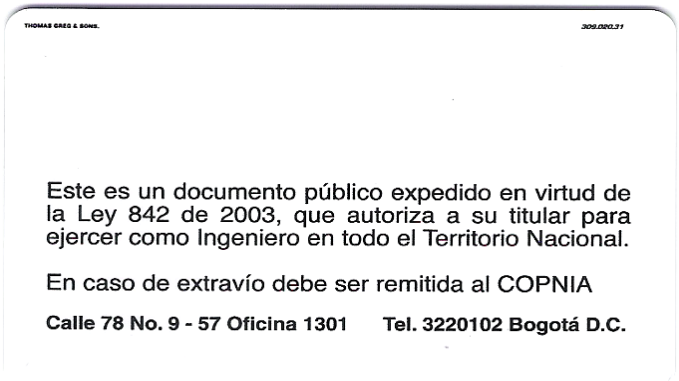
"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo JUAN DIEGO JIMÉNEZ SERNA ingeniero con matrícula profesional No. 25202 - 097497 CND y C. C. No. 79.912.944 de Bogotá, avalo la presente propuesta".

JUAN DIEGO JIMÉNEZ SERNA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.912.944
JIMENEZ SERNA
APELLIDOS
JUAN DIEGO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1978
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-AGO-1996 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00251620-M-0079912944-20100823
0023524955A 1
1520899977


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
25202097497CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/03/2003
JUAN DIEGO
JIMENEZ SERNA
C.C. 79912944
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO


THOMAS GREG & SONS.
309.080.31
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2328011

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79912944, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-097497 desde el 20 de Marzo de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3375.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.